



ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **MARISABELLA ROMERO SANJUAN** en mi condición de supervisor del CONTRATO No. 202402534 en representación del Departamento del Atlántico, e **JORGE FRANCISCO DIAZ GRANADOS FUENTES** en mi condición de contratista identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

El día 05 del mes de noviembre de 2024, entre el Departamento del Atlántico e **JORGE FRANCISCO DIAZ GRANADOS FUENTES** se suscribió el contrato de prestación de servicios profesional No. 202402534, en el cual se pactó como plazo de ejecución será hasta el **31 de Diciembre de 2024** y la forma de pago estipulada se pactó de la siguiente forma:

FORMA DE PAGO: EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: (2) pagos mensuales iguales cada uno por valor de DIEZ MILLONES DE PESOS M/L (\$10.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20240720002223 de fecha 13 de noviembre de 2024, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **JUEVES 05 DE DICIEMBRE DE 2024**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2024. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada “Colombia Gestiona- Siifweb”.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2024, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de **DICIEMBRE** comprendido entre el 01 de DICIEMBRE al 31 de DICIEMBRE de 2024 atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.



Por lo anterior, **JORGE FRANCISCO DIAZ GRANADOS FUENTES**, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo comprendido entre el 01 de DICIEMBRE al 31 de DICIEMBRE de 2024 y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de Diciembre de 2024.

MARISABELLA RÓMERO SANJUAN
SUPERVISOR
Secretaria de despacho cod 020 grado 02
C.C. 55.240.978 de Barranquilla

JORGE DIAZGRANADOS FUENTES.
CONTRATISTA
C.C. 12.542.963 de Santa Marta

RV: SOLICITUD AUTORIZACIÓN x bautizo - Google Drive x WhatsApp x +

mail.google.com/mail/u/0/#inbox/FMfcgzQVxHjdqGLkVtcSPKHZImLpVjnJ

Recibidos (9) - jessic... COLOMBIA GESTIO... Correo: Secretaría d... Official U.S. Depart... iLovePDF | Herramie... Inicio

Nuevo Chrome disponible

Recibidos 22 Destacados Postpuestos Enviados Borradores Más

Etiquetas +

3 de 4.461

Para: Marisabella Romero San Juan <mromero@atlantico.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD AUTORIZACIÓN FIRMA DIGITAL

Solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO


De: Marisabella Romero San Juan <mromero@atlantico.gov.co>
Enviado: jueves, 20 de junio de 2024 11:39
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Asunto: SOLICITUD AUTORIZACIÓN FIRMA DIGITAL

Doctor
Edgardo Gómez
Subsecretario de Contabilidad

Cordial saludo,

Por medio del presente solicito me autorice mi firma digital para los informes de supervisión de los contratistas a mi cargo.

Buscar 24°C Mayorm. nubla... 09:31 25/6/2024

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31

Informe de Supervisión No:	02 FINAL
Contrato No:	202402534


1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	JORGE FRANCISCO DIAZ GRANADOS FUENTES.		
Identificación:	12542963		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	MARISABELLA ROMERO SANJUAN		
Objeto del Contrato:	<i>PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES</i>		
Plazo de Ejecución:	<i>EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE DOS (2) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.</i>		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202402704	Fecha de C.D.P.	2024 / 09 / 24
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202406761	Fecha del R.P.	2024 / 11 / 05
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 20.000.000	
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 20.000.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
05/11/2024	31/12/2024		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		


3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$20.000.000
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$20.000.000
Porcentaje del Anticipo	% \$
Porcentaje del Pago anticipado	% \$
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$20.000.000
Valor por ejecutar	\$0
Valor a pagar en el presente Informe	\$10.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	02 FINAL

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE DICIEMBRE DE 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31


-DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS-	
OBLIGACIÓN	PRODUCTO
1. Prestar asesoría especializada en el diseño, estructuración y seguimiento de los proyectos, líneas, programas o planes, que permitan la financiación de actividades de la Subsecretaría de Gestión Empresarial del Departamento.	Estaré a disposición en el seguimiento de los proyectos y actividades por culminar en este periodo
2. Acompañar a la dependencia en la formulación de procesos de capacitación financiera de los operadores y agentes del sector empresarial del Departamento del Atlántico.	Acompañare de manera presencial a la ruta turística de la Gobernación del departamento del Atlántico en el municipio de Galapa, brindando apoyo a los visitantes de este evento
3. Efectuar el acompañamiento requerido por la Subsecretaría de Gestión Empresarial en aquellas cuestiones que se le deleguen o que tengan relación con temas de finanzas y/o relaciones internacionales aplicables al sector empresarial, ya sea dentro del Departamento o por fuera del Departamento.	Realizare acompañamiento a todas las actividades pendiente en el cierre final del periodo 2024.
4. Asistir y apoyar en la organización de las actividades de formación y capacitación, a cargo de la subsecretaria de gestión empresarial.	Asistiré al encuentro virtual SUBDIRECCION DE FORTALECIMIENTO TERRITORIAL FEDERACION NACIONAL DE DEPARTAMENTO.
5. Conceptuar, dar reporte o presentar informes sobre los asuntos sometidos a su consideración, y que guarden relación con los objetivos de la Subsecretaría de Gestión Empresarial.	Se hará entrega de los informes de los programas y proyectos a los cuales se le ha hecho seguimiento en el lapso del 2 trimestre del año.
6. Asistir a las convocatorias, audiencias, reuniones, eventos a las que sea invitada o convoque la Subsecretaría de Gestión Empresarial.	Asistiré a todas las reuniones que se me asignen en el marco de mis funciones y las que requieran de mi total apoyo.
7. Ejecutar las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y necesarias para la debida prestación de los servicios.	Estaré a disposición a todas las actividades que sean asignadas por la supervisión del contrato durante este período

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

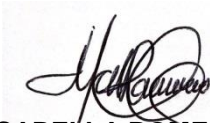
7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

MARISABELLA ROMERO SANJUAN, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

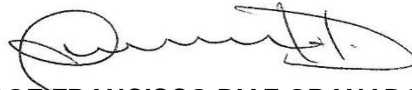
7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

<u>NÚMERO DE LA CUENTA DE COBRO</u>	<u>NÚMERO DE LA PLANILLA</u>	<u>FECHA DE PAGO PLANILLA</u>	<u>VALOR TOTAL DE LA PLANILLA (SIN INTERESES)</u>
01	9477508227	19/11/2024	\$1,237,500
02	9477508298	19/11/2024	\$1,237,500
	<u>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</u>		\$2.475.000

Se firma en Barranquilla, en **DICIEMBRE** de **2024**.



MARISABELLA ROMERO SANJUAN
C.C.: 55.240.978 de Barranquilla



JORGE FRANCISCO DIAZ GRANADOS FUENTES.
C.C.: 12.542.963 de santa marta